



Resolución de concesión definitiva de premios

Primero: Con fecha 24 de julio de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de premios de título "Convocatoria del X Premio Ciencia Joven de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2025." (BDNS Identif. 847162) de fecha 18 de julio de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 9 de septiembre de 2025.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar el premio al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Ricardo Cuevas Campos

ID. DOCUMENTO	Tu0Jqc4AaH	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	CUEVAS CAMPOS RICARDO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		15-09-2025 14:03:06	
 Tu0Jqc4AaH			

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

DATOS COMUNES A LOS DOS PREMIOS	
Aplicación presupuestaria	02040C2367/422D/48006
Organizador	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la UCLM
Tipo de premio	Dinerario

Premio Ciencia Joven	
Nombre	Parra Cadenas, Sofía
Puntuación:	91 puntos
Importe	300 €

Accesit Ciencia Joven	
Nombre	Ziogkas, Dimitrios
Puntuación:	86 puntos
Importe	200 €

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS		

ID. DOCUMENTO	Tu0Jqc4AaH	Página: 2 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO	15-09-2025 14:03:06	
 Tu0Jqc4AaH		